

DEVOLUCIÓN DE TASAS PAGADAS INDEBIDAMENTE POR PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS SELECTIVAS

Para solicitar la devolución de una tasa pagada indebidamente por participación en pruebas selectivas, se podrá cumplimentar el modelo de ***“solicitud devolución tasas participación pruebas selectivas”*** que figura en el enlace siguiente, atendiendo al tipo de sistema de acceso como Personal Docente e Investigador::

Plazas profesorado funcionario carrera:

<https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/695623normalc.html>

Plazas profesorado contratado:

<https://www.upv.es/entidades/SRH/pdi/579900normalc.html>

En el modelo, además de indicar los datos de la persona solicitante que ha efectuado el pago de la tasa cuya devolución se solicita y de los datos de la persona aspirante, se deberán explicar los motivos por los que se solicita la devolución de la tasa e indicar el titular y el IBAN de la cuenta a la que se vaya a transferir la devolución.

Al impreso de solicitud de devolución de la tasa, se deberán adjuntar los documentos justificativos del ingreso y aquellos otros documentos acreditativos del derecho a la devolución.

Todas las solicitudes se formularán a través de solicitud genérica que se encuentra en la Sede Electrónica de la UPV, cuyo enlace es el siguiente:

https://sede.upv.es/oficina_tactica/#/login?idArbol=20&idPrehoja=123&idform=SOLGEN

La solicitud de devolución de la tasa deberá dirigirse al **Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador** indicando en el asunto ***Devolución tasa participación prueba selectiva PDI***

En el apartado de Documentación Adjunta: La persona interesada deberá anexar a su instancia el modelo indicado anteriormente.

En respuesta a su solicitud genérica, se indicará si procede la devolución de la tasa solicitada.

Valencia, a fecha de la firma.

Jefa del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador.